



Mancomunidad de Municipios
de la Alpujarra Granadina

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA ALPUJARRA GRANADINA

www.alpujarraturistica.com

Plaza de España, 12
18440 CADIAR
(GRANADA)

Telfs. 958 850 521 - 958 768 303
Fax 958 850 521
Email: manalpujarra@hotmail.com

Resolución de 16/11/2015

Visto que con fecha 15 de octubre de 2015 se celebró la sesión constitutiva de la Junta general de la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina y que en la misma fueron elegidos los cuatro Vicepresidentes de la Mancomunidad. En virtud de lo dispuesto en los estatutos que rigen la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina,

RESUELVO

PRIMERO. Designar el orden de los Vicepresidentes elegidos en la Junta General y asignar las Áreas de Trabajo de cada Vicepresidencia del modo siguiente:

- D. Raul Ruiz Álvarez, Vicepresidente 1º, encargado del Área de Turismo, Cultura, Desarrollo Económico, Deportes y Comunicación.
- D. Ángel Pérez Rodríguez, Vicepresidente 2º, encargado del Área de Agricultura, Medio Ambiente, Ordenación del Territorio, Infraestructuras y Servicios.
- D^a. M^a. Carmen Arenas Manzano, Vicepresidenta 3ª, encargada del Área de Igualdad y Políticas Sociales, Educación, Salud, Consumo y Participación Ciudadana.
- D. José Javier Martín Cañizares, Vicepresidente 4º, encargado del Área de Empleo, Hacienda y Administración.

SEGUNDO. Notificar personalmente la presente resolución a los designados, que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa; y remitir la Resolución de nombramiento al *Boletín Oficial de la Provincia* para su publicación en el mismo, igualmente publicar la Resolución en el tablón de anuncios de la Mancomunidad, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la Resolución por el Presidente.

TERCERO. Dar cuenta a la Junta General de esta Resolución en la primera sesión que celebre.

Lo manda y firma el Sr. Presidente, D. José Antonio Gómez Gómez, en Cádiar, a 16 de noviembre de 2015; de lo que, como Secretario, doy fe.

Ante mí,
El Secretario,

Fdo.: José Vicente Oliver Fernández

El Presidente,

Fdo.: José Antonio Gómez Gómez